

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES INFYNITCARGO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de marzo de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en Mariano Jimbo N41-92 y Av. Gaspar de Villarroel, siendo las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- El señor CAGUA CAICEDO ANDY MANUEL, por sus propios y personales derechos, en representación de 115 acciones con un valor nominal de Un Dólar (\$1,00) cada una.
- La señora CEDEÑO INTRIAGO EDITA GABRIELA, por sus propios y personales derechos, en representación de 320 acciones con un valor nominal de Un Dólar (\$1,00) cada una.
- El señor CEDEÑO INTRIAGO MIGUEL JAVIER, por sus propios y personales derechos, en representación de 120 acciones con un valor nominal de Un Dólar (\$1,00) cada una.
- El señor CEDEÑO INTRIAGO TOMAS MIGUEL, por sus propios y personales derechos, en representación de 5 acciones con un valor nominal de Un Dólar (\$1,00) cada una.
- El señor CEDEÑO PALMA MIGUEL RAFAEL DEL CONSUELO, por sus propios y personales derechos, en representación de 5 acciones con un valor nominal de Un Dólar (\$1,00) cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por Secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión la señora Cedeño Intriago Edita Gabriela y actúa como Secretario Ad-Hoc la Miguel Cedeño Intriago, por decisión de los presentes.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

Punto Uno. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Punto Dos. Conocer y aprobar los estados financieros y el balance general cortado al 31 de diciembre de 2015.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el señor Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

Punto Uno. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Por pedido de la Presidenta, la Secretaria da lectura del Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2015. Este documento es incorporado al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico del 2015, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

Punto Dos. Conocer y aprobar los estados financieros y el balance general cortado al 31 de diciembre de 2015.

Toma la palabra la Presidenta, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia de los Estados Financieros y Balance General de la Compañía correspondiente al año 2015, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros y Balance General de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Siendo las 12h00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la Presidenta declara un receso para la redacción del acta respectiva.

Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General.
- Informe de Comisario.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

A las 12h30 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, los accionistas suscriben la presente Acta, a más de la Presidenta y Secretaria Ad-Hoc que certifica.

Sra. Cedeño Intriago Edita Gabriela
Presidente - Accionista

Sr. Cedeño Intriago Miguel Javier
Secretario Ad-Hoc - Accionista

Sr. Cagua Caicedo Andy Manuel
Accionista

Cedeño Palma Miguel Rafael
Accionista

Cedeño Intriago Tomas Miguel
Accionista